

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptiforma

MH01-0002-00000000C39A-2417

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 28 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1738

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO MORA RIVERA SILVIA
RAZÓN SOCIAL SEPTIMO CIELO II
DIRECCIÓN HUIMILPAN, CENTRO CALLE ALDAMA SN COLONIA: CENTRO
GIRO ROPA Y NOVEDADES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



*Recibí Original
13/05/25
Abiel de la Torre A.*

Criptosello

r5wkiSKe/+5lBc5Qba9X+ABBFUGOmNQDxzpg3k6HS0VzL2r0HD1A7UbwX93A/GIDHDgFD3zameGgqQ4fv+
+dIUFI7Xle/yw6gs/IF6/ydn3znSFuwaMTTfqa9NMqehpeKkoY5zvTUJUT9nmqwxqxnGK7RmRGmBGOi0nOjLc
y4zQe5n8kxK0whKzvn8qUVbz2tXD12Ucku8oJURLJbEMQU3rqy61M5qRwDT4QXca2C7/vozr9OhbzzvbWL

Firma digital

XyULivMmmUvSPglglQI2bw==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO.

Página 1 de 1